

En 3.º lugar

Don Bartholome Amorós igualmente subten.^{te}
de dho Cuerpo.

Y Acordo la Ciudad asimismo se haga la propuesta
á su. con arreglo al Formulario, e Instruccion
dixida por la Superioridad, y a esta Resolucion
y fha. se remita al Ex.^{mo} Señor Inspector Dñal
por mano del Cav.^o Coronel de dho Regim.^{to}
segun y en la forma que se acostumbra.

Orden del Ex.^{mo} Sr. D. Antonio Caldes
Ministro de Marina vu fha en el Pardo a veinte y uno
del corriente, satisfaziendo á la representacion de esta Ciu.^d
de seis del pasado, sobre la imposibilidad en que se halla de
atender al fomento de sus Montes, prebiniendo se ha vea
vicio S. M. absolva á lo Cav.^o Capitular de este Ayun.
tamiento de los cargos que se les hicieron en la visita
practicada el año pasado de setecientos y setenta y ocho
y de las multas que se les han existido, y mandado V. M.
se encarga al Consejo de Castilla disponga la dotacion
de los Guardas Zeladores, y providencie de medios para
Plantios; Para lo que ha expedido las correspondien.
tes, y concluye su C. que si se promete del Re.^o
de esta Ciudad no pexdonara medio para el fomento de
dho Montes: Y habiendola oido, y confuendo. Acordo